

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

St. George's School

Since 1991

Elaborado por: Todos los docentes de Secundaria.
Revisado por: Equipo de liderazgo pedagógico.
Fecha: Agosto 2023



WE CHOOSE TO LEARN
SINCE 1991



ÍNDICE

SAINT GEORGE'S SCHOOL	04
NUESTROS PRINCIPIOS	05
PROCESO DE ADMISIÓN	06
Aspectos relevantes a tener en cuenta.	07 - 08
Etapas del proceso.	09 - 10
Políticas educativas.	11
Desarrollo y seguimiento.	11
Difusión.	11
ANEXO	12 - 18

SAINT GEORGE'S SCHOOL

Somos una comunidad educativa **bilingüe, laica y moderna** que centra su forma de pensar y accionar en el reconocimiento del **valor de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.**

Formamos estudiantes **críticos y reflexivos, con mentalidad abierta** sobre la base de un sólido sustento académico internacional.

Nos esforzamos por contribuir a que cada uno de nuestros integrantes desarrollen un perfil de IB con **espíritu creativo, empáticos, equilibrados, audaces, informados, responsables de sus procesos de aprendizaje y de la construcción colectiva del conocimiento.**

Desarrollamos en nuestros estudiantes sus habilidades para **aprender activamente**, durante toda la vida, y así contribuir a crear un mundo mejor, en el **respeto intercultural, la comprensión de la heterogeneidad demostrando empatía y solidaridad, y el cuidado del medio ambiente.**

Como miembros de la comunidad educativa, nos enfocamos en ser una **institución referente en la educación, caracterizada por una sólida formación integral, la innovación constante y la superación permanente.**

NUESTROS PRINCIPIOS

Tenemos como objetivo formar personas críticas, empáticas y reflexivas, sobre la base de una formación académica sólida y humanitaria, el entendimiento mutuo y respeto intercultural.

Apuntamos al bilingüismo como herramienta esencial para la adquisición de competencias lingüísticas en español, inglés y portugués (como tercera lengua) para **ser ciudadanos del mundo aprendiendo activamente contenidos, conceptos y habilidades que abarcan todas las áreas del conocimiento y el desarrollo del entendimiento mutuo y respeto intercultural.**

Nuestros estudiantes **aprenden a aprender en un entorno contenedor en donde la conciencia global y el respeto mutuo son nuestros pilares.**

1. Principios Institucionales vinculados al aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.

Nuestro colegio se enmarca en el **Diseño Universal para el Aprendizaje** por lo cual todas nuestras decisiones en relación a los enfoques de aprendizaje y a los procesos de evaluación se rigen por sus tres principios, proporcionando múltiples formas de:

- Representación.
- Acción y expresión.
- Motivación.

Por tal razón, en nuestras prácticas de enseñanza, diferenciamos estos principios, durante el proceso de aprendizaje así como en la evaluación, esto se ve reflejado en nuestros planificadores, donde queda registrada la diferencia entre el proceso y el producto.

“La enseñanza y el aprendizaje en el IB surgen de una concepción de la educación que celebra las numerosas formas en que las personas trabajan juntas para construir significado y comprender el mundo. Representado como una interacción entre el planteamiento de preguntas (indagación), el trabajo práctico (acción) y el pensamiento (reflexión), este enfoque constructivista fomenta aulas abiertas donde se valoran las opiniones y las diferentes perspectivas. La educación del IB capacita a los jóvenes para el aprendizaje durante toda la vida, tanto de forma independiente como en colaboración con otras personas. Esta educación prepara a la comunidad de aprendizaje para abordar desafíos globales complejos mediante una experiencia educativa dinámica encuadrada en la indagación, la acción y la reflexión”

(El Programa de los Años Intermedios: De la teoría a la práctica, 2014, p. 11).

2. Objetivos de la evaluación.

La evaluación y la enseñanza son dos caras de la misma moneda ya que el proceso de evaluación es la retroalimentación necesaria para valorar y brindar información sobre el aprendizaje, del por qué y el para qué del mismo. En tal sentido, la evaluación estimula el desarrollo integral de nuestros estudiantes en relación a su actitud, compromiso, atención, atributos y procesos de aprendizaje, al mismo tiempo que permite a los docentes valorar sus prácticas de enseñanza.

A través de nuestras prácticas educativas, nos enfocamos en:

- Fomentar el pensamiento crítico.
- Concientizar sobre la importancia del aprendizaje continuo.
- Incentivar la autonomía.
- Promover la resolución de problemas de la vida cotidiana movilizando y aplicando los contenidos, conceptos y habilidades de los grupos de asignaturas.
- Conocer el progreso del estudiante durante su aprendizaje.
- Motivar a los estudiantes.
- Evaluar en forma continua, clase a clase.
- Fomentar la creatividad.
- Orientar, dar a conocer al estudiante sus capacidades, competencias y talentos.
- Tomar decisiones en cuanto al acompañamiento que necesita el estudiante.

En síntesis, es necesario tener presente las tres herramientas de la retroalimentación según Fisher et al. (2009): feed up, back, and forward, la retroalimentación sobre cómo se ha trabajado, la valoración del trabajo actual y las estrategias a tener presente para las áreas de mejora y profundización. A su vez, es esencial hacer foco en los principios de evaluación del PAI (IB, 2014, pp. 87–88).

3. Evaluación de los estudiantes.

3.1 ¿Quiénes evalúan?

En nuestra institución proponemos una forma de evaluar donde los docentes y los estudiantes se encuentran involucrados y son protagonistas. En relación a la hetero evaluación los estudiantes son evaluados por sus docentes y los estudiantes también tienen la posibilidad de evaluar a los docentes. Las propuestas de coevaluación implican evaluación entre pares (estudiantes entre sí), pero también promovemos instancias de autoevaluación donde tanto estudiantes como docentes pueden valorar su desempeño y apropiarse de su proceso personal.

3.2 ¿Cuándo se evalúa?

Los procesos de evaluación son sistemáticos a lo largo de la trayectoria educativa de los estudiantes, recogiendo evidencias de los procesos de aprendizaje que retroalimentan las decisiones metodológicas de los docentes y los procesos de reflexión y metacognición de los estudiantes. Los instrumentos de evaluación son variados: presentaciones, escritos, pruebas semestrales, orales, proyectos, entre otros. El listado completo de tareas de evaluación se encuentra detallado en **El Programa de Años Intermedios: De los Principios a la Práctica** (IB, 2014, pp. 94–97). De cada instrumento, los estudiantes conocen los criterios de evaluación, los cuales son compartidos con toda la comunidad educativa a través de cada asignatura en Google Classroom.

Evaluación Diagnóstica

Consideramos la evaluación diagnóstica como una herramienta fundamental para la planificación de estrategias, para la confección de una planificación acorde a la población estudiantil y el contexto institucional. El contemplar las fortalezas, debilidades e intereses nos permitirá trazar posteriormente un plan de acción que aborde y potencie de forma más integral las diversas capacidades y habilidades del estudiantado, al mismo tiempo que considere la singularidad de nuestros estudiantes y sus estilos de aprendizaje.

Consideramos necesario que cada docente pueda construir el proceso de enseñanza de forma colaborativa con sus colegas a través del diseño y planificación de la evaluación, elaborando un plan anual que integre el trabajo interdisciplinar atendiendo las necesidades reales de cada curso. De esta forma cada docente tendrá más insumos para coordinar futuros proyectos dentro de su grupo de asignatura o con otro grupo.

Evaluación Formativa

La evaluación formativa se realiza a través de diversas tareas de aprendizaje cuyo objetivo es brindar a los estudiantes información y herramientas para desarrollar sus habilidades y potenciar sus aprendizajes. Estas instancias ayudan a desarrollar las capacidades de cada estudiante y contribuyen a la mejora de los procesos de aprendizaje. Este camino incluye un intercambio constante entre estudiantes y docentes por medio de una retroalimentación oportuna y significativa. Cada docente tiene siempre presente la Política de Inclusión así como los lineamientos proporcionados por el Departamento de Orientación Pedagógica (DOP). A su vez, alineados con lo dispuesto en el Nuevo Marco Curricular, “Las progresiones de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia en niveles de complejidad creciente, **como pasos de un camino hacia los logros**” (ANEP, 2022a, p. 13).

Es fundamental mantener un registro de las actividades con el fin de evidenciar los logros alcanzados. Las evidencias son centrales a la hora de desarrollar un aprendizaje situado, significativo y auténtico en el cual el estudiante es protagonista de su propio proceso. Estos registros se documentan en la libreta electrónica. El equipo de liderazgo pedagógico así como el Departamento de Orientación Pedagógica monitorea sistemáticamente los procesos de aprendizaje de los estudiantes y brinda retroalimentación para potenciarlos.

En cada instancia de evaluación formativa se explicita a los estudiantes los criterios según los cuales serán evaluados. A su vez, se focaliza en los procesos de metacognición de los estudiantes.



Nuestros docentes conciben la evaluación formadora como la articuladora de los procesos de aprendizaje para brindar insumos a los estudiantes sobre su nivel de competencia, eficacia y auto percepción, fomentando la autoevaluación y la coevaluación. Este tipo de evaluación brinda el andamiaje necesario para generar insumos y lograr que el alumno sea consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Al docente, le provee de datos para la planificación y re-planificación, a través de la reflexión antes de la implementación del planificador, durante la puesta en marcha de las tareas y actividades y luego de la finalización de la unidad de indagación. Los datos tendrán relación con:

- Comprensión de los contenidos.
- Trabajo colaborativo.
- Compromiso con el proceso de aprendizaje.
- Pensamiento Creativo (Crítico + Divergente).
- Comunicación asertiva.

Por acuerdo de las distintas salas, se decide calificar algunas instancias de productos intermedios para ajustarnos al calendario de la calificación EBI y poder llevar a cabo las entregas de los Informes de Actuación en tiempo y forma de acuerdo a la reglamentación vigente.

Evaluación sumativa

La evaluación sumativa se estructura en base a los criterios y objetivos de evaluación para lo cual es necesario pensar en ellos para planificar en consecuencia según un diseño en retrospectiva.

Reconocemos la importancia de la certificación de los aprendizajes que forma parte de las funciones de la evaluación y responde a un mandato social. Para no alejarnos de nuestros objetivos educativos entendemos que la evaluación sumativa debe contar con criterios claros y compartidos con los estudiantes, de forma que estos puedan saber, de primera mano, qué se espera de ellos. En relación con los docentes, consideramos que la referencia a criterios y el diseño de instrumentos de evaluación en forma colaborativa, nos permitirán valorar con una mirada institucional, en función de nuestra misión y visión, a nuestros estudiantes.

Se realizará al menos un proyecto interdisciplinario por año con foco en las habilidades blandas y la transferencia.

3.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se especifican en la guía de cada grupo de asignaturas. Son los que nos permiten determinar cómo va a ser evaluado el estudiante, especificando lo que se espera de él en cada instancia de evaluación. Es fundamental que estos criterios sean compartidos, explicados y explicitados con los estudiantes para aportar a la apropiación de su proceso de aprendizaje. Cada docente compartirá los criterios con sus estudiantes a través de Google Classroom. Los cuadros a continuación resumen los criterios de evaluación PAI para cada grupo de asignatura en español e inglés:

Lengua y Literatura	Analisis	Organizacion	Produccion de textos	Uso de la lengua
Adquisicion de Leguas	Comprension de textos orales y visuales	Comprension de textos orales y visuales	Comunicacion	Uso de la lengua
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprension	Investigacion	Comunicacion	Pensamiento critico
Ciencias	Conocimiento y comprension	Indagacion y diseno	Procesamiento y evaluacion	Reflexion sobre el impacto de la ciencia
Matematicas	Conocimiento y comprension	Investigacion de patrones	Comunicacion	Aplicacion de las matematicas en contextos del mundo real
Artes	Conocimiento y comprension	Desarrollo de habilidades	Pensamiento creativo	Respuesta
Eduacacion Fisica y para la Salud	Eduacacion Fisica y para la Salud	Planificacion del rendimiento	Aplicacion y ejecucion	Reflexion y mejora del rendimiento
Diseno	Indagacion y analisis	Desarrollo de ideas	Creacion de la solucion	Evaluacion
Proyectos del PAI	Investigacion	Planificacion	Accion	Reflexion
Aprendizaje indisciplinario	Base disciplinaria	Sintesis	Comunicacion	Reflexion

Language and literature	Analysing	Organizing	Producing text	Using language
Language acquisition	Listening	Reading	Speaking	Writing
Individuals and societies	Knowing and understanding	Investigating	Communicating	Thinking critically
Sciences	Knowing and understanding	Inquiring and designing	Processing and evaluating	Reflecting on the impacts of science
Mathematics	Knowing and understanding	Investigating patterns	Communicating	Applying mathematics in real-world contexts
Arts	Investigating	Developing	Creating/performing	Evaluating
Physical and health education	Knowing and understanding	Planning for performance	Applying and performing	Reflecting and improving performance
Design	Inquiring and analysing	Developing ideas	Creating the solution	Evaluating
Community project	Investigating	Planning	Taking action	Reflecting
Personal project	Planning	Applying skills	Reflecting	
Interdisciplinary	Evaluating	Synthesizing	Reflecting	

Fuente:

Cada grupo de asignaturas posee cuatro criterios de evaluación con cuatro bandas de expectativas de logro (IBO, 2014). Los docentes comparten documentos de alineación horizontal donde registran los criterios evaluados así como los conceptos, contenidos, habilidades y contextos globales. A su vez, los docentes comparten un documento que mapea los enfoques de aprendizaje para monitorear la coherencia entre todos los grupos de asignatura. En las reuniones de planificación colaborativa, los docentes discuten y diseñan los instrumentos de evaluación en función de los criterios y los verbos de instrucción.

3.4 Cómo se comunican los resultados de las evaluaciones

Los resultados de las evaluaciones son comunicados por diferentes vías:

Reuniones docentes: en la segunda quincena de abril, primera quincena de julio y segunda quincena de diciembre.

En la 1era reunión (segunda quincena de abril), se comparten los resultados de las evaluaciones diagnósticas y en función de esos resultados se planifican intervenciones pertinentes.

Durante la 2da reunión (primera quincena de julio) se analiza el proceso de los estudiantes en el primer semestre y en función de ello se planifican las intervenciones pertinentes.

En la 3ra. reunión (segunda quincena de diciembre) se definen los fallos.

Informes de Actuación del Estudiante La retroalimentación personalizada y sistemática es el eje de nuestra evaluación. En este sentido, el estudiante recibe información permanente sobre la evolución de su desempeño. Las entregas bimensuales del Informe de Actuación del Estudiante, comunica a la familia con una calificación y un juicio orientador sobre el camino y proceso recorrido (Ver Anexo I, p. xx).

Las evaluaciones sumativas serán estandarizadas por los docentes de cada grupo de asignaturas en las Salas por Departamento. El proyecto personal será también estandarizado por los docentes y a su vez moderado externamente.

La Muestra PAI es una instancia para visibilizar los procesos de aprendizaje. La Muestra será una instancia de aprendizaje presencial para toda la comunidad educativa. Cada grupo de asignatura podrá sumar sus producciones en formato virtual, dependiendo de los acuerdos internos a los que hayan llegado como sala. Se motivará a todos los participantes a reflexionar a través de un Google Form compartido tanto para estudiantes como para docentes y familias para así vehiculizar la retroalimentación.

4. Acuerdos.

En el marco de la Transformación Curricular, como colegio habilitado, tomamos en cuenta el Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE) (ANEP, 2022b) y las progresiones de aprendizaje (ANEP, 2022a). Como colegio concebimos a las competencias como las habilidades del PAI asociadas a sus contextos globales. En tal sentido, “(La evaluación de las competencias se concretará como una aproximación al grado de dominio alcanzado en un momento determinado, que requiere tiempos y espacios que habiliten procesos para su desarrollo y maduración, ya que implica trascender los contenidos curriculares para incorporarlos y movilizarlos en contextos dinámicos y diversificados de resignificación” ANEP, 2022b, p. 9).

Como colegio IB tenemos presente las siguientes normas:

Norma C1.7 La planificación y la reflexión colaborativas tienen en cuenta la evaluación del trabajo de los alumnos y de su aprendizaje.

Norma C2.10 El currículo escrito integra las políticas desarrolladas por el colegio para apoyar el programa.

Norma C3.15 La enseñanza y el aprendizaje animan a los alumnos a demostrar su aprendizaje de diversas maneras.

Norma C4.1 La evaluación en el colegio es coherente con los requisitos del programa.

Desde el Departamento de Orientación Educativa así como desde Adscripción, la Coordinación PAI y de Inglés se trabajará con los estudiantes en el desarrollo de estrategias metacognitivas, de autoevaluación y autogestión, en el marco de los Enfoques de Aprendizaje. Estas estrategias serán sistemáticamente abordadas por cada docente de cada grupo de asignatura.

Cada grupo de asignatura, de acuerdo a su guía y los requisitos del PAI establecerán la correspondencia entre **criterios** e instrumentos de evaluación focalizando en la diferenciación así como en los **términos de instrucción** (Ver Anexo 3 en El Programa de los Años Intermedios: de los Principios a la Práctica). A su vez, se realizará la **estandarización** correspondiente entre los docentes para asegurar la alineación en cuanto a la evaluación y la retroalimentación de los procesos de aprendizaje. La **estandarización** se realizará por grupos de asignaturas en las **Salas por departamento**.

Para cada instancia de evaluación, cada docente explicará y explicará los criterios según se evidencian en cada guía de asignatura así como en el documento, **El Programa de Años Intermedios: de los Principios a la Práctica**. A su vez, estarán siempre presente los **términos de instrucción**. Luego de cada instancia, se realizará la retroalimentación correspondiente en función de los criterios de evaluación según los acuerdos alcanzados por los docentes del grupo de asignatura en la **Sala por departamento**, los cuales son revisados en cada instancia de **estandarización**. A su vez, como resultado de cada **Sala por departamento** se confeccionará un documento que explicita el mapa curricular en cuanto a los conceptos, contextos globales y enfoques de aprendizaje.

A fin de consolidar el Programa de Años Intermedios, en cada año el estudiante realizará al menos un proyecto relacionado con Acción y Servicio. Durante el año 5, realizará tanto su Proyecto Personal como un Proyecto Comunitario. El proceso de aprendizaje, de cara al Proyecto Personal, transitará durante todo el segundo semestre del año 4 brindando todas las herramientas para llevar a cabo el proyecto, así como para conocer las temáticas a abordar y asumir, como colegio, la adquisición de todos los recursos necesarios para el año próximo. “La moderación ofrece a los alumnos un reconocimiento externo internacional de sus logros en el Proyecto Personal, crea un estándar de desempeño internacional fiable y contribuye a la enseñanza y el aprendizaje a lo largo del programa” (IB, 2014, p. 103).

Los estudiantes serán motivados a rendir tanto sus exámenes de IGCSE como los exámenes internacionales de Inglés y nacionales de portugués en los años 4 y 5, los cuales son opcionales.

5. La política de evaluación y su relación con las demás políticas institucionales.

5.1 La evaluación en la perspectiva de la Política de Inclusión.

En tanto se entiende a la evaluación como proceso, la misma debe ser respetuosa del desarrollo individual del aprendizaje. En este sentido, la evaluación ha de hacerse contemplando los distintos perfiles cognitivos para que logre ajustarse lo mejor posible a la variedad de estilos presentes en una clase. En virtud de esto, se considera como herramienta fundamental el Diseño Universal de Aprendizaje para delinear cada propuesta de evaluación, en donde se planifique a priori, considerando las diferentes barreras de aprendizaje.

5.2 La evaluación en la perspectiva de la Política de Admisión.

Como institución creemos que todos los estudiantes que son admitidos, necesitan tener el andamiaje necesario para desarrollar todo su potencial a través de instancias de evaluación que contemplen las inteligencias múltiples y las diversas formas de expresión y representación, según el DUA.

5.3 La evaluación en la perspectiva de la Política de Integridad Académica.

En cada proceso de evaluación se tendrán presentes todos los requisitos necesarios en pro de la ética y la integridad académica. Nuestros estudiantes aprenden cómo referenciar correctamente, utilizando las fuentes de información, qué recursos para explorar teniendo en cuenta las normas APA y las conductas esperadas para citar y referenciar con corrección.

5.4 La evaluación en la perspectiva de la Política de Lingüística.

Los procesos de evaluación contemplan tanto las barreras en el aprendizaje específicas relacionadas con las competencias lingüísticas como cualquier interferencia en la producción que se deban a barreras en el aprendizaje propias de que el estudiante no sea nativo de la lengua en la cual está plasmando la evidencia de aprendizaje.

En cuanto al grupo Adquisición de Lenguas, todos los años se realiza un diagnóstico del nivel de los estudiantes para de esta forma diagnosticar la fase en la cual se encuentran tanto en inglés como en portugués. (Ver Anexo.) Con respecto a los restantes grupos de asignatura, se promueve la evaluación interdisciplinaria para evaluar las habilidades en acción.

6. Equipo que apoya el Proceso de Evaluación.

Los procesos de evaluación están mediados por los docentes en constante retroalimentación con el Departamento de Orientación Pedagógica, la Coordinación PAI y el equipo a cargo de monitorear el mapeo de los enfoques de aprendizaje.

En las instancias de planificación colaborativa se dedicará un espacio sistemáticamente para la alineación horizontal y vertical del currículo así como para la estandarización que conlleva una mayor alineación entre los docentes sobre los procesos de evaluación.

7. Desarrollo y seguimiento de la Política de Evaluación

Esta política ha sido construida por los docentes de Secundaria, el Departamento de Orientación Educativa y el equipo de liderazgo pedagógico.

Este borrador será revisado en Febrero 2023 para incorporar aquellos aspectos relacionados con la evaluación en el PAI y los lineamientos del Nuevo Marco Curricular en el marco de la Transformación Curricular.

Luego de ser editada, será revisada cada tres años para ir sumando nuevos insumos que tienen que ver con las necesidades de nuestros estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

Bibliografía

- ANEP. (2022a). Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE).
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/Plan2023/REDE%202022%20v4.pdf>
- ANEP. (2022b) “Progresiones de aprendizaje.”
<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>
- Fisher, D. & Frey, N. (2009). Feed Up, Back, Forward.
<https://www.ascd.org/el/articles/feed-up-back-forward>
- BO. (2013). Respuesta a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula.
<https://www.scribd.com/document/363961666/Respuesta-a-la-Diversidad-de-Aprendizaje-IB>
- IBO. (2014). El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica.
https://resources.ibo.org/data/m_0_mypxx_guu_2209_1_s.pdf
- IBO. (2016). La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB.
<https://xdocs.pl/doc/diversidad-e-inclusion-en-ib-qnjxrdem3686>
- IBO. (2018). Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital.
<https://www.ibo.org/contentassets/1cdf850e366447e99b5a862aab622883/assessment-principles-and-practices-2018-es.pdf>
- Rao, K., Currie-Rubin, R. y Logli, C. (2016). Diseño universal para el aprendizaje (UDL) y prácticas inclusivas en los Colegios del Mundo del IB.
<https://ibo.org/contentassets/318968269ae5441d8df5ae76542817a0/research-udl-summary-es.pdf>

ANEXO

1. Pautas para realizar comentarios para los boletines de calificaciones a diciembre de 2022.

Los comentarios deben estar constituidos por tres partes: calificación–devolución–orientación.

Para la confección de los juicios y a modo de sugerencia, se confeccionó la siguiente rúbrica institucional utilizada hasta diciembre de 2022. Una grilla similar se redactó para las asignaturas en inglés y portugués.

Calificación	Valoración	Devolución	Orientación
1 – 2	Avance mínimo	<ul style="list-style-type: none"> ■ El compromiso con tu proceso de aprendizaje es nulo o muy escaso. ■ Muestras indiferencia en relación a los contenidos abordados. ■ La entrega de tareas es nula / no guarda pertinencia con lo solicitado. ■ No se aprecia seguimiento del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Debes enfocarte en el estudio, prestar atención y participar en la clase para mejorar tu desempeño. ■ Debes involucrarte con mayor protagonismo en tu proceso de aprendizaje, cumplir con los trabajos solicitados y participar activamente en clase.
3 – 4	Avance escaso	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se aprecia desinterés por la asignatura y por tu proceso de aprendizaje. ■ Te involucras de forma escasa en las propuestas de clase. ■ Te dispersas con facilidad por lo que te resulta difícil seguir las propuestas del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Concéntrate e involucrate en las propuestas de clase. ■ Anímate a participar en clase. tus aportes serán enriquecedores para tu proceso de aprendizaje. ■ Anímate a realizar preguntas cuando tengas dudas. Será positivo para mejorar tus aprendizajes.
5 – 6	Avance moderado	<ul style="list-style-type: none"> ■ Te involucras de forma escasa en las propuestas de clase. ■ Tus intervenciones son poco pertinentes /no dan cuenta de un adecuado manejo de los contenidos. ■ Cumples con las tareas que se solicitan. En relación a la calidad de las entregas, debes mejorar (ejemplos: sintaxis, ortografía, vocabulario, solidez conceptual, prolijidad, referencias bibliográficas, etc). ■ Te distraes con facilidad lo cual no te permite terminar con las tareas en tiempo y forma. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Intensifica el estudio y realiza las entregas solicitadas en el tiempo establecido para mejorar tu proceso y lograr la suficiencia. ■ No converses ni te distraigas para mejorar aún más los resultados obtenidos/ para no empañar tus logros. ■ Anímate a realizar preguntas cuando tengas dudas.
7 – 8	Avance significativo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participas con entusiasmo y responsabilidad en las distintas propuestas. ■ La calidad de tus trabajos dan cuenta de tu compromiso con la asignatura y con tus aprendizajes. ■ Realizas aportes que enriquecen al grupo. ■ La calidad de tus trabajos dan cuenta de tu compromiso con la asignatura y con tus aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Continúa realizando aportes en clase, nos enriquecemos todos. ■ Tus producciones escritas reflejan un buen seguimiento del curso. Continúa trabajando en esta línea.

9 - 10	Avance destacado	<ul style="list-style-type: none"> ■ Te involucras con motivación en tu proceso de aprendizaje, participas con responsabilidad y compromiso, aportando positivamente con el proceso de tus compañeros y con el desarrollo de la clase. ■ Tus trabajos dan cuenta de una búsqueda activa y comprometida, solvencia en la construcción del conocimiento y del gusto por el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tanto tus aportes orales como las producciones escritas han continuado dando muestras de un buen seguimiento del curso. ■ Continúa trabajando en esta misma línea.
--------	------------------	---	---

Los comentarios deben estar constituidos por tres partes: calificación–devolución–orientación.

Para la confección de los juicios y a modo de sugerencia, se confeccionó la siguiente rúbrica institucional utilizada hasta diciembre de 2022. Una grilla similar se redactó para las asignaturas en inglés y portugués.

2. Acuerdos sobre agenda de evaluaciones.

Se establece como pauta institucional el no enviar tarea domiciliaria en la época de pruebas semestrales. A su vez, la agenda de las evaluaciones formativas y sumativas se comunica a través de la plataforma educativa Google Classroom y se gestiona a través de los adscriptos y los delegados de clase. Todo cambio en el calendario de pruebas semestrales debe ser comunicado a la dirección y debidamente justificado por el estudiante.

3. Pautas para las pruebas semestrales.

Se estimula a los docentes a fomentar la co-evaluación y auto-evaluación a nivel de estudiantes de modo de potenciar la evaluación formadora y colocar a los mismos en un lugar en que puedan ser protagonistas y artífices de su propia evaluación y aprendizaje.

De acuerdo con el REDE (Reglamento de evaluación del estudiante – DGES); "los profesores presentarán propuestas de trabajo por unidad curricular o en forma interdisciplinaria; en forma individual o en equipo; de investigación, de estudio, de análisis, entre otras".

4. Acuerdos sobre calificaciones para el Informe de Actuación del Estudiante.

Los juicios en los boletines de calificaciones a lo largo del año buscan respetar el proceso de retroalimentación característico de la evaluación formativa y sumativa dejando en claro una devolución de los aprendizajes adquiridos al momento puntual, una orientación que ayude al estudiante a superar los obstáculos que surjan y una evaluación para que el estudiante pueda ver con mayor claridad el lugar en que se encuentra así como para integrar la evaluación formativa. La retroalimentación será brindada en función de los criterios de evaluación PAI y se brindará la calificación DGES.

		CRITERIOS PAI				Devolución Conceptual	Calif.
		A	B	C	D		
ALUMNO:	Francine Arista					CURSO:	7ºA
						PERÍODO:	EBI Junio 2023
LENGUAJE Y LITERATURA	Lengua Española			Progreso considerable		Participas con entusiasmo y responsabilidad en las distintas propuestas. Tus producciones escritas reflejan un buen seguimiento del curso. Continúa trabajando en esta línea.	7
ADQUISICIÓN DE LENGUA	English			Excelente progreso		You work and participate enthusiastically in every task. I encourage you to continue working conscientiously.	8
	Português		Progreso considerable		Progreso considerable	Sua postura em aula beneficia muito seu aprendizado, está assimilando as estruturas linguísticas e consegue colocá-las em prática. Com sua postura ativa seguirá avançando no idioma.	8
INDIVIDUOS Y SOCIEDADES	Historia	Adecuado progreso		Adecuado progreso	Adecuado progreso	Tu proceso anual se está desarrollando de muy buena forma. Siempre realizas aportes muy interesantes al grupo que permiten observar tu gran reflexividad y creatividad, al igual que tus tareas escritas. Continúa así para seguir mejorando.	7
	Geografía	Progreso considerable		Progreso considerable		Demuestras entusiasmo y responsabilidad en las distintas propuestas de clase. Continúa trabajando así y alcanzarás logros destacados.	7

Cada criterio PAI será evaluado con el descriptor correspondiente según la siguiente tabla. Cada criterio aborda las dimensiones de cada asignatura: fácticas, conceptuales, procedimentales y metacognitivas. La siguiente tabla especifica las calificaciones PAI, los indicadores de logro y el código que corresponde colocar en la plataforma Eduka.

Criterio PAI	Indicador de logro que aparece en el Informe de Actuación del Estudiante	Código a ingresar en la plataforma Eduka
0	No se evidencia progreso	1
1 - 2	Limitado progreso	2
3 - 4	Adecuado progreso	3
5 - 6	Progreso considerable	4
7 - 8	Excelente progreso	5

Para la retroalimentación de las tareas de evaluación se utilizarán las calificaciones PAI. Para el Informe de Actuación del Estudiante se utilizarán los criterios de logro para cada criterio y la equivalencia con las calificaciones para el EBI según la siguiente tabla de equivalencia.

Nivel de logro PAI	Descriptor en el Informe de Actuación del Estudiante	Calificación EBI
0	No se evidencia progreso	1 - 2
1 - 2	Limitado progreso	3 - 4
3 - 4	Adecuado progreso	5 - 6
5 - 6	Progreso considerable	7 - 8
7 - 8	Excelente progreso	9 - 10

Se consideran prácticas inadecuadas:

- “Determinar las calificaciones como una proporción de las puntuaciones correspondientes a trabajo de clase, tareas realizadas en casa y pruebas de examen”
- “Determinar las calificaciones mediante el cálculo de la media entre las puntuaciones obtenidas por el alumno en la evaluación sumativa a lo largo del año”
- “Utilizar un solo trabajo para determinar las calificaciones finales” (IB, 2014, p. 101).